

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CORPORACION INTERNACIONAL DE INDUSTRIAS QUIMICAS CIDIQ CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de abril del dos mil quince a las 10:00 horas del día, hallándose presente y reunidos en la oficina de la compañía, ubicada en la calle OE3A N69-210 y Moisés Luna Andrade de esta ciudad, sus Accionistas señores:

Guillermo José Reyes Astudillo
Cristina Berenice Reyes Ullauri
Angélica María Reyes Ullauri
Adriana Soledad Reyes Ullauri

Prevía consulta efectuada por la Presidente, convienen en constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas para tratar y resolver acerca del siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de Quorum
- 2.-Aprobacion de balance general y estado de resultados del periodo 2014 y destino de las utilidades.

1.- Instalada la Junta, bajo la Presidencia de su titular, señorita Adriana Soledad Reyes Ullauri y la presencia de todos los socios, se inicia a tratar dichos puntos

2.- Se concede la palabra a la señora Cristina Verenice Reyes Ullauri, quien propone una vez verificadas las cifras de los Balances General y Estado de Resultados se debe aprobar los mismos, debido hay que cumplir con las leyes , según manifiesta la Sra. Angélica María Reyes Ullauri. Todos los valores presentados en los balances son el reflejo de las operaciones efectuadas por CIDIQ Cía. Ltda. También se manifiesta que actualmente para la comercialización de los productos se requiere cumplir con nuevas normas y reglamentos para nuestros productos. La utilidad de USD 3.565.67 del presente ejercicio, se no indica que hubo una leve mejoría de nuestras operaciones aunque en los últimos meses se produjo una escasez de materia prima conjuntamente con los problemas de cartera, han mermado nuestra producción.

También se manifiesta que la utilidad servirá para capitalizar a la empresa.

Todo lo anteriormente expuesto es elevada a moción por su proponente, recibe el apoyo de la de la señorita Adriana Soledad Reyes Ullauri y pone a consideración de la Asamblea, organismo que luego de las deliberaciones necesarias RESUELVE:

Aprobar por unanimidad el informe, no habiendo más asuntos de que tratar y por cuanto con lo resuelto y aprobado se está cumpliendo con el orden del día, motivo de esta reunión, la presidencia antes de clausurarla concede un receso para redactar el acta.

Reinstalada la sesión la secretaria procede a dar lectura del acta y queda aprobada. La Presidencia levanta la sesión a las 11:00, para constancia firman el acta los socios presentes.

Sr. Guillermo Reyes Astudillo
Secretario-Gerente General

Señorita Adriana Soledad Reyes Ullauri
Presidente

Sra. Angélica María Reyes Ullauri
Socia

Sra. Cristina Verenice Reyes Ullauri
Socia